

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)**
**PERIODO  
REPORTADO**

Marzo a Junio de 2018.

**FECHA DE  
PUBLICACIÓN**

12 de Julio de 2018.

Con la entrada en vigencia del decreto 1499 de 2017, donde se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual articula el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno; la Alcaldía de Pasto, se encuentra en el proceso de transición en la aplicabilidad e integración de dicho modelo, iniciando con jornadas de capacitación, asignación de responsabilidades y planeación de actividades. En la actualidad la Entidad ya cuenta con un Sistema de Control Interno, un Sistema de Gestión de Calidad certificado ante el Instituto Colombiano de normas técnicas ICONTEC, por tanto muchos de los elementos del nuevo modelo ya se encuentran fortalecidos. A continuación se reporta el estado de avance de la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía de Pasto:

<b>DIMENSIÓN ASPECTO</b>	<b>DIMENSIÓN TALENTO HUMANO</b>	<b>DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN</b>	<b>DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO</b>	<b>DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>DIMENSIÓN CONTROL INTERNO</b>
<b>RESPONSABLES ASIGNADOS</b>	Subsecretaria de Talento Humano – Lorena Zúñiga.  Política Talento Humano - Sonia Hernández Peña- Profesional Universitario de la Subsecretaria de Talento Humano.	Jefe de Oficina de Planeación y gestión Institucional – Raúl Quijano  Política Planeación Institucional- Raúl Quijano Melo- Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional.  Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público- Amanda Vallejo- Secretaria de Hacienda Municipal.	Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de proceso- Raúl Quijano Melo- Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional.  Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público- Amanda Vallejo- Secretaria de Hacienda Municipal  Política Gobierno Digital: TIC para la gestión- Jonathan	Política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Raúl Quijano Melo- Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional.	Juan Pablo Caicedo Caicedo - Jefe de Oficina de Comunicación Social.  Política Gestión Documental- Sandra Mora Ruiz- Jefe de archivo y Gestión documental.  Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.- Carlos Ayala- Profesional Oficina de Planeación.	Martha Cecilia Dávila Figueroa- Jefe Oficina de Control Interno.

			<p>Huertas Salas-Subsecretario de Sistemas de Información.</p> <p>Política Seguridad digital- Jonathan Huertas Salas-Subsecretario de Sistemas de Información.</p> <p>Política Defensa jurídica- Ana María Gonzales Bernal- Jefe Oficina Jurídica.</p> <p>Política Racionalización de trámites- Afranio Rodríguez Rosero- Secretario de Planeación Municipal.</p> <p>Política Participación ciudadana en la gestión pública. Paula Rosero Lombana.</p> <p>Servicio al ciudadano- José Luis Guerra- Secretario General.</p>			
<b>AUTODIAGNÓSTICO</b>	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en acciones de	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en acciones de	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en acciones	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en acciones	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en acciones	Autodiagnóstico, analizado y ajustado, se trabaja en

	mejora con base en puntajes obtenidos.	mejora con base en puntajes obtenidos.	de mejora con base en puntajes obtenidos.	de mejora con base en puntajes obtenidos.	de mejora con base en puntajes obtenidos.	acciones de mejora con base en puntajes obtenidos.
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN</b>	<p>Se consideró la necesidad de ajustar procesos e integrar los planes de talento humano al Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>Se evidenció la necesidad de capacitar a la Comisión de Personal.</p> <p>Se gestionó la articulación del PETH al Plan de Acción Institucional y se generó el compromiso de elaboración del Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Capacitación</p> <p>Se realizó capacitación con el personal de las Subsecretaría de Talento Humano, Oficina de Planeación y Gestión y Oficina de Control Interno, sobre MIPG Dimensión de Talento Humano: 16 de Marzo de 2018.</p>	<p>En el mes de marzo del presente año, el señor Alcalde Pedro Vicente Obando O. delegó a funcionarios del nivel directivo para que conformen el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para que cada uno lidere una determinada política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.</p> <p>Posterior a la delegación de responsables, se procedió a enviar al correo electrónico institucional el Manual Operativo del MIPG y los formatos de autodiagnóstico para que sean diligenciados por cada líder y su equipo de trabajo.</p> <p>En el mes de abril de 2018 se desarrolló una reunión con el enlace del DAFP Rodrigo</p>	<p>El día 20 de Junio de 2018 se realizó capacitación y taller por parte del DAFP, en temáticas de: participación ciudadana, racionalización de trámites, consulta y diligenciamiento de la plataforma SUIT, revisión y apoyo en el diligenciamiento del diagnóstico de la política de Participación ciudadana en la gestión pública.</p>	<p>De manera permanente y oportuna se realizan seguimientos a las acciones de mejora producto de: planes de mejoramiento suscritos en auditorías internas y externas, auditorías de calidad, seguimiento a PQRD frecuentes, controles para mitigar riesgos.</p>	<p>La oficina de Comunicación social elaboró instrumento que define los lineamientos y el esquema de las vocerías en la Alcaldía de Pasto, con el fin de promover la transparencia y el control de la información oficial transmitida por los funcionarios de la Administración Municipal a la comunidad.</p> <p>Se realizó primer seguimiento a las acciones establecidas en el plan anticorrupción con corte a 30 de abril de 2018. De la misma forma se realizó primer seguimiento a los compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción con corte a</p>	<p>Se inicia el trabajo de ajuste de actos administrativos, para fortalecer a través del Modelo Estándar de Control la cultura de autocontrol.</p> <p>Se proyectó el Decreto de creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se generó el ajuste al proceso de auditoría interna,</p> <p>Se trabajó la fase de pre auditoría, se elaboran herramientas para la aplicación de la misma y se organizó cronograma para la totalidad de las dependencias de la Administración Municipal</p> <p>Se generó el direccionamiento de</p>

	<p>Se realizó capacitación por parte del DAFP el día 6 de Junio de 2018, en: lineamientos del Plan Estratégico de Talento Humano y actualización de algunos conceptos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (para funcionarios del Departamento Administrativo de Contratación Pública y la Subsecretaría de Talento Humano).</p>	<p>Noguera, para trazar un plan de trabajo que permitiera avanzar en la implementación del MIPG en la administración municipal.</p> <p>En el mes de mayo de 2018 se realizó una reunión con el enlace Rodrigo Noguera para revisar los autodiagnósticos consolidados por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional y el formato del Decreto de creación del Comité institucional de gestión y desempeño.</p>			<p>30 de junio de 2018.</p>	<p>la aplicación de la auditoria interna bajo las dimensiones del MIPG y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno</p> <p>Se inició el proceso de transición de Sistema de Gestión de Calidad de la Oficina de Control Interno a la Oficina de Planeación y Gestión Institucional.</p>
--	---	--	--	--	-----------------------------	---

Reviso y aprobó: Martha Cecilia Dávila Figueroa - Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Angela Isabel Luna Leitón - Contratista Oficina Control Interno